

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad del recurso.*
- 2) *La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) cargará con sus propias costas y con las costas de la Sra. Sigrid Dickmanns.*

⁽¹⁾ DO C 206 de 17.6.2019.

Auto del Presidente del Tribunal General de 26 de septiembre de 2019 — Sipcam Oxon/Comisión**(Asunto T-518/19 R)**

[«Procedimiento sobre medidas provisionales — Productos fitosanitarios — Reglamento (CE) n.º 1107/2009 — Sustancia activa clorotalonil — Condiciones de aprobación para su comercialización — Demanda de suspensión de la ejecución — Inexistencia de urgencia»]

(2020/C 19/63)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Sipcam Oxon SpA (Milán, Italia) (representantes: C. Mereu y P. Sellar, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: I. Naglis y A. Dawes, agentes)

Objeto

Demanda basada en los artículos 278 TFUE y 279 TFUE por la que se solicita la suspensión de la ejecución del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/677 de la Comisión, de 29 de abril de 2019, relativo a la no renovación de la aprobación de la sustancia activa clorotalonil con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión (DO 2019, L 114, p. 15).

Fallo

- 1) *Desestimar la demanda de medidas provisionales.*
 - 2) *Reservar la decisión sobre las costas.*
-